



CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N ° 74

=====

En Pirque a diez de Diciembre año dos mil diez, siendo las 9:22 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas, Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington, señora Lorena Berríos González, señor Jorge Landeta Parra y señora Betzabe Muñoz Herrera.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

TABLA

- I CUENTA**
- 1 *Aprobación acta N ° 71*
- 2 *Informe situación presupuestaria al Tercer Trimestre 2010, presentado por Jefe de Finanzas; Sr. Gregorio Cortes.-*
- 3 *Entrega Información gastos operacionales y honorarios DIDECO.-*
- 4 *Renovación Convenio PRODESAL.-*
- 5 *Solicita Aprobación Cometidos Específicos, SUBT. 21.-*
- II OTROS**
- III INCIDENTES**

CUENTA

1 APROBACIÓN ACTA N ° 71

ACUERDO N ° 90

EL HONORABLE CONCEJO, INCLUIDAS LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS POR LOS CONCEJALES MUÑOZ Y DOMÍNGUEZ, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA N ° 71

2 INFORME SITUACIÓN PRESUPUESTARIA AL TERCER TRIMESTRE 2010, PRESENTADO POR JEFE DE FINANZAS; SR. GREGORIO CORTES.-

(Se hace entrega de un balance ejecutivo de la situación presupuestaria desde el 01 de enero al 30 de septiembre año 2010, y el presupuesto municipal comparativo de ingresos y gastos año 2010 /año 2011)

Gregorio Cortes: “Según se indica en el balance ejecutivo de la situación presupuestaria desde el 01 de enero al 30 de septiembre año 2010, los ingresos percibidos corresponden a un monto de \$ 5.396.029.076 y los gastos devengados corresponden a la suma de \$ 5.287.210.701, lo que significa un superávit de \$ 202.069.019. Esto significa que al tercer trimestre ya existe un superávit de 202 millones, lo cual es muy positivo.

El grado de cumplimiento es de 74 %, y existe una deuda exigible en iniciativas de inversión de \$ 108.149.932, que está en estricta relación con los recursos externos, ya que son recursos externos comprometidos. Esto significa que del monto total de deuda exigible de \$ 272.435.104, hay que restarle el monto de \$ 108.149.932, quedando una deuda en sí, de solo \$ 164.285.172. Esto es un resumen macro de la situación presupuestaria y financiera al tercer trimestre del año 2010.

Por otra parte, indica que la encargada de control interno aun no cuenta con esta información, quien en definitiva explica detalladamente cada ítem”

Concejal Muñoz: Consulta: ¿Está la deuda de la CGE dentro de los \$ 272.435.104?

Gregorio Cortes: “Indica que dentro del ítem denominado: “Servicio de deuda”, por un monto de \$ 114.590.113, el 99,9 % corresponde a la deuda con la CGE, lo que está reflejado solo al 30 de Septiembre del año 2010. Por otra parte, tal como señalé, una vez que lleguen los fondos externos, por concepto de iniciativas de inversión, va disminuyendo el monto de la deuda por dicho concepto”.-

Concejal Domínguez: “Consulta por: ¿ítem 215-21, sobre “gastos en personal”?

Gregorio Cortes: “Indica que el monto de \$ 612.283.584 corresponde al monto pagado y el devengado por un monto de \$ 614.883.507, lo que incluye el personal de planta, contratas, honorarios, y la dieta de los concejales”

Concejal Domínguez: “Consulta por el presupuesto para el 2011 por el mismo ítem?

Gregorio Cortes: “Indica que contempla un presupuesto de M\$ 928.128”.-

Concejal Landeta: “Indica que en el cuadro comparativo sobre ingresos, respecto al ítem de “licencias de conducir”, el año 2010 tuvo un presupuesto de 2.547.000.00 y el año 2011 un presupuesto de 3.545.000.00, mi pregunta es: ¿Dónde se refleja al 30 de septiembre en el estado actual?”

Gregorio Cortes: “Indica que en el ítem 115/03, que se refiere a tributos sobre el uso de bienes, que tiene un monto importante”.-

Concejal Landeta: “Mi pregunta concreta es; ¿En base a que parámetros se aumenta el monto del año 2010, para el año 2011?”.-

Gregorio Cortes: “Indica que es una proyección de acuerdo a los observado al mes de Septiembre, ya que en el primer semestre ya estábamos con un superávit, por eso se hace un proyección”.-

Concejal Muñoz: “Indica que faltó el desglose de los ingresos por permisos de circulación”.-

Alcalde: “Indica que será presentado por la encargada de control en su informe presupuestario del tercer trimestre del año 2010”.-

Concejal Domínguez: “Indica que respecto a permisos de circulación, al mes de agosto son los ingresos reales, entonces ¿Por qué se hizo una proyección?”

Gregorio Cortes: “Indica que la proyección es al año, y que se empieza a analizar en el mes de agosto”.-

Concejal Domínguez: “Esto significa que el presupuesto del año 2011, no debiera sufrir modificación”.-

Gregorio Cortes: “Indica que lo ideal, sería que aumentara”.-

Concejal Landeta: “Agradezco la información, es muy satisfactorio conocer este resultado tan optimista, felicita la gestión del alcalde”.-

Alcalde: “Indica que es histórico, ya que al tercer trimestre ya existe un superávit, se ha cumplido satisfactoriamente el presupuesto, lo que nos da la tranquilidad para terminar bien el año. Debo reconocer el orden que existe en finanzas, y esto es gracias al trabajo de Gregorio y Alfredo. Indica que terminar el año con una deuda aproximada de 272 millones, versus el presupuesto actualizado de ingresos, por un monto de 7.299 millones, es considerablemente bajo, y si descontáramos la deuda que tenemos con CGE, quedaríamos con una deuda exigible de casi 50 millones, lo cual es aun mas bajo”.-

Alfredo Otazo: “Indica que al cuarto trimestre, no debiera superar los 90 millones de pesos”.-

Concejal Miranda: “Quiero destacar el orden financiero, extendiendo mis felicitaciones a Gregorio y a Alfredo, esto nos tranquiliza a todos”.-

Concejal Landeta: “Consulta: ¿El presupuesto está incorporado al reajuste?”

Gregorio Cortes: “Indica que si, son valores nominales”.-

3 ENTREGA INFORMACIÓN GASTOS OPERACIONALES Y HONORARIOS DIDEKO.-

(Se adjunta documento elaborado y suscrito por la Directora de Desarrollo Comunitario, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-

4 RENOVACION CONVENIO PRODESAL.-

(Se adjunta documento elaborado y suscrito por el Jefe Técnico Prodesal Pirque, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-

Alcalde: “Indica que se está solicitando la renovación del contrato desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y acuerdo del concejo para ratificar el monto del 10% comprometido correspondiente a la suma de \$ 2.366.961, como aporte municipal, e INDAP aporte la suma de \$ 23.669.613, lo que va en beneficio de 115 pequeños agricultores”.-

Concejal Domínguez: “Como siempre lo he solicitado, y hoy reitero nuevamente, es que se privilegie a las personas con menores recursos, ya que este programa no está dirigido a grandes empresarios, sino que está destinado a la clase media y de bajos recursos”.-

Alcalde: “Indica que se están revisando todos los antecedentes, y se va a repostular gente nueva, otorgando prioridad a las personas con menos recursos”.-

Concejal Ulloa: “Siempre es la misma gente que se adjudican los proyectos”.-

Concejal Domínguez: “Solicito que se nos informe la nomina de nuevos beneficiarios para el año 2011”.-

ACUERDO N ° 91

EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO PRODESAL HASTA DICIEMBRE DEL AÑO 2011 Y RATIFICA EL MONTO DEL 10% COMPROMETIDO, CORRESPONDIENTE A LA SUMA DE \$ 2.366.961 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL, NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS)

5 SOLICITA APROBACIÓN COMETIDOS ESPECÍFICOS, SUBT. 21.-

(Se adjunta documento elaborado por el departamento de personal, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-

Alcalde: “Informa que se requiere la aprobación de los cometidos específicos, para la contratación de un arquitecto, para desempeñarse en la Dirección de Obras, en la oficina de SII, la contratación de un Constructor civil, para desempeñarse en la Dirección de SECPLA, la contratación de un arquitecto, para desempeñarse en la Dirección de SECPLA y la contratación de un contador para desempeñarse en el departamento de Finanzas”.-

ACUERDO N ° 92

EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS COMETIDOS ESPECÍFICOS SUBTITULO 21, “HONORARIOS A SUMA ALZADA”, SEGÚN DOCUMENTO ADJUNTO
--

II OTROS

SE FIJA SESIÓN EXTRAORDINARIA N ° 5, PARA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2010, A LAS 08:30, PARA TRATAR EL TEMA: “APROBACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL”

III INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA

1.- **Concejal Ulloa:** se nos viene la problemática de la gran cantidad de visitantes que llegan al río clarillo, a hacer destrozos, entonces hay que hacer una estrategia con el tema de la seguridad

Alcalde: “tuvimos una reunión con el OS 5 y está programado y ellos van a venir por lo menos dos o tres veces con un contingente al sector del río clarillo, en un acuerdo que se llegó con ellos vinieron a mostrarnos un plan de trabajo, para la dotación de Carabineros de Pirque en los meses estivales”.-

Concejal Ulloa: sobre todo en los días 25 y 1 que es cuando colapsa el río clarillo y empieza el atochamiento, entonces hay que tratar que el río clarillo aporte con personal para que pueda ayudar con el tema, porque acá las cosas se hacen en conjunto

Alcalde: están coordinados los siguientes servicios; Impuestos Internos, Seremi de Salud, CONAF, Carabineros e Inspección municipal, los 5 tienen que actuar juntos en el control de la gente que se instale y visite el sector, el 95% va a trabajar en el río clarillo, el resto de los contingentes son para el resto de las zonas de la comuna

2.- **Concejal Ulloa:** lo otro es el tema del puente “los tres puentes”, que esta en un mal estado, ayer hubieron dos personas que pincharon los neumáticos de sus vehículos y me fueron a reclamar que ellos pagaban su permiso de circulación en la comuna y yo les dije que eso estaba en curso

Alcalde: “Don Pablo Ulloa, lo primero que hay que responder, que la municipalidad no es la responsable de los caminos, hoy día se mandó a rellenar con estabilizado, porque ese puente se va a sacar y se va a colocar un puente completo tomando los tres canales al mismo tiempo y se va a aprovechar de enanchar todo eso y se va a hacer un puente del ancho del camino o un poquito mas, eso lo hacemos con fondos nuestros”.-

3.- **Concejal Ulloa:** lo otro, yo había solicitado antecedentes del tema de los camping, porque yo voy a ser enfático en el tema de la fiscalización

Alcalde: son muy pocos los camping autorizados

Concejal Berríos: ¿Pablo cual es tu sugerencia?, ¿que se fiscalicen los legales?

Concejal Ulloa: no yo quiero que se fiscalicen los ilegales, pero además los legales que tienen que cumplir con el horario establecido para el funcionamiento, porque de nuevo mandaron una carta diciendo que hubo una fiesta y además hubo una pelea, entonces ¿Dónde está la fiscalización?

Alcalde: “La fiscalización de esa fiesta si se hizo y se multó, de igual forma se fiscalizó y multó un camping que está instalado en la esperanza, que fue solicitado por los vecinos, y este fin de semana se vuelve a fiscalizar, estamos actuando en conjunto con Carabineros”.-

Concejal Ulloa: que bueno alcalde, y quiero felicitarlo con respecto a eso, porque como le digo la gente me dijo “tendremos que tomar otras medidas”, “¿que están haciendo ustedes?”

Concejales Domínguez: “señor alcalde con respecto a ese mismo tema, ¿existe una ordenanza municipal que indique que después de cierta cantidad de multas se aplique la clausura?, a los que tienen permisos legales, tales como centro de eventos”

Alcalde: “Llegamos a un acuerdo con Carabineros, que la idea es poner un poquito más de mano dura y las personas que no cumplan hacer uno o dos cierres de eventos”.-

Alfredo Otazo: en el caso de las patentes donde hay venta de alcohol, la clausura es inmediata, incluso es mas si una persona no paga su patente de alcohol, al otro día la clausura es inmediata

Alcalde: esta claro eso del pago, pero si una botillería que no cumple con el horario y se le ha multado más de una vez ¿es motivo de cierre?

Alfredo Otazo: si eso es motivo de clausura

Concejales Domínguez: ¿y eso esta en una ordenanza?

Alfredo Otazo: está en la Ley N° 19.925

4.- **Concejales Ulloa:** alcalde como le fue en la reunión con el Seremi de Transportes

Alcalde: “Hubo una reunión en la Gobernación, donde estaba convidada la comunidad, habían juntas de vecinos, de aquí, de San José de Maipo y de Puente Alto y era para explicar el nuevo subsidio para zonas extremas, que pueden postular personas naturales con un informe social, donde el estado les aporta plata en locomoción y ellos nos van a entregar los antecedentes y esto va a ser extensivo depende de cómo nos entreguen la documentación y también se habló el tema del transporte escolar que en el caso de Pirque, estarían siendo beneficiadas casi todas las escuelas, pero en el caso del Llano es la única que nos complica un poco, porque depende de la dirección del alumno y si el alumno es de zona urbana, ese no lo financian, entonces nosotros estábamos sacando el calculo y nos van a financiar el 70% de los alumnos de Pirque, eso significa que la corporación se va a ahorrar alrededor de setenta millones de pesos en transporte, que es lo que pagamos nosotros”

Concejales Ulloa: ¿y eso partiría a contar del próximo año?

Alcalde: en marzo del 2011

Concejales M Miranda: y eso es para la familia

Alcalde: no eso es para los alumnos, la municipalidad postula sus colegios y ellos le pagan a la corporación para que nosotros contratemos el servicio, es lo mismo que hacemos, pero con la diferencia que lo pagan ellos

5.- **Concejales Ulloa:** y para terminar ¿en que va el tema de las luminarias?, ¿llegaron las platas?

Alcalde: si, están en licitación en este minuto, la ejecución yo creo que va a ser para mediados de enero

Concejales Ulloa: ¿y uno puede hacer sugerencia donde se podría iluminar?, ¿o eso ya esta todo listo?

Alcalde: el proyecto ya se presentó, entonces ahora todo lo que está con luminarias se reponen y además se agregan la avenida Hernán Prieto completa, desde la Virgen al Cotolengo, la avenida Santa Rita completa, el Llano que no tiene luminarias y parte de San Vicente que esta mas oscuro

Concejales Domínguez: “En El Llano se ilumina en su totalidad?”

Alcalde: estamos viendo si es que nos alcanza

Concejales Domínguez: es importante que se ilumine el centro comercial, porque ahí es muy oscuro

Alcalde: eso tiene luminarias, así que solo se van a reponer, porque están malas

INCIDENTES CONCEJAL MUÑOZ

1.- **Concejales Muñoz:** yo tengo una petición especial de la junta de vecinos y del grupo de adulto mayor del Huingán en relación a su sede que están solicitando en el espacio que está anexado a un terreno que hay y que han estado en conversaciones con ustedes quería saber ¿Cómo está esa situación?, porque dependía de la conversación de una persona que cediera el lugar para poder ellos tener su sede”

Alcalde: “Lo que pasa que eso es un bien común y los dos grandes dueños son don Otto Seman y me dijo que él no tenía problemas y la viuda de don Gastón Henríquez y yo no he podido comunicarme con ella, ya que pasa poco acá, de hecho hablé con una señora del Huingán y le dije que ella me consiguiera una audiencia con la señora, la cual yo no conozco y no creo que ponga problemas porque ella ha sido muy generosa, de hecho es ella la que les presta la salita chica en el galpón”.-

Concejales Muñoz: “es decir que dependiendo de esa firma estaríamos listos, para que ellos puedan construir su sede”

Alcalde: “ellos tendrían que dárselo en comodato a la municipalidad de Pirque”.-

Concejales Muñoz: “ojala se gestione a la brevedad, porque urge, ellos están bien necesitados, sobretodo los adultos mayores que funcionan en una casa y tienen todas sus cosas que han ganado a través de proyectos, apiladas”

2.- **Concejales Muñoz:** “¿como está la conversación con el Banco de Chile?, ahora que se viene la Teletón”.-

Alcalde: Obras mandó un oficio por no cumplimiento y lo mandó recién ahora, porque viene la renovación de las patentes y la patente del Banco va a estar condicionada a que cumpla el compromiso de los pórticos de entrada, lo que pasa es que a nosotros nos molestó mucho, ya que cuando se presentaron a la licitación de las cuentas corrientes, dentro de las cosas que ofrecían eran los pórticos y eso lo habían ofrecido antes”.-

3.- **Concejales Muñoz:** en el sector del Cruceral, frente a la entrada antes de llegar a la cancha había un basural horrible y está en la avenida

Alcalde: ese es un problema, que ya se lo hemos dicho a los canalistas, porque esas son las botellas que llegan desde el canal, producen tacos, entonces ellos limpian el canal y las sacan y las dejan ahí afuera, lo mismo nos pasa en la Virgen y el otro punto conflictivo es en todo el cruce de Majadas, la gente bota las botellas al canal, estas se quedan flotando, entonces los Canalistas las sacan para que no produzca taco”.-

4.- **Concejales Muñoz:** ¿va a ver escuela de Verano?, ¿Cómo va a funcionar este año?

Alcalde: “Igual que el año pasado, parten ahora en enero y el departamento de Fofam (Claudio Urzúa), es el que está a cargo de eso, las actividades propiamente tales no las conozco, pero si se va a trabajar igual que el año pasado. Al igual que el año pasado, las juntas de vecinos pueden solicitar la piscina municipal, pero yo les pediría a ustedes como concejales que cuando la gente les consulte por la piscina ustedes les digan que cuando la pidan sean muy responsables en la gente que llevan, porque el año pasado nos produjo problemas dos juntas de vecinos, por la calidad de las personas que trajeron, que no eran del sector y también nos produjo problemas el hecho de que nos decían vamos cuarenta y entonces no se le prestaba a nadie mas que a esa junta de vecinos y resulta que llegaban tres personas, entonces se pierde un día de piscina, siendo que tal vez podríamos haberla facilitado a otra junta de vecinos”.-

Concejal Domínguez: “con respecto a eso tengo entendido que hay unas niñas que hacen clases de tenis”.-

Alcalde: “Así es; “Vive Tenis”, solicitó hacer un convenio, pero yo no lo conozco, pero va enfocado a las mujeres y partían con dueñas de casa, para que tengan un espacio para hacer ejercicios, tenis gratis, en las canchas municipales, pero ese convenio todavía no está cerrado, apenas esté listo se los voy a comentar, pero si vinieron a hacer un convenio de clases de tenis gratuitas para las mujeres”.-

Concejal Domínguez: es interesante ese proyecto

INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS

1.- Concejal Berríos: “yo soy una visitante semanal del cementerio y las piletas que están instaladas quedaron bastante buenas, pero muy altas y lo que me llamó la atención que se ha estado trabajando con maquinas y se tapó una pasada de agua”

Alcalde: esto fue un error de la gente que saco los escombros

Concejal Berríos: quizás cuanto nos va a costar sacar todo eso, porque ese es un desagüe y hay que tratar de arreglarlo pronto

Concejal Domínguez: “Alcalde con respecto al cementerio, yo veo que cada vez están enterrando a mas gente ahí, ¿se ha visto la posibilidad de normar los nichos?, que sea como el Parque del Recuerdo donde se coloque una cosa hacia abajo”

Alcalde: “Cambiar eso ahora es mas difícil, nosotros hemos prohibido los nichos en altura, hay una bóveda enterrada que hizo Gustavo Sánchez que es bien bueno que es grande, que caben para abajo tres o cuatro personas y se mantiene la misma figura, ¿por que tenemos que hacer una modificación?, porque aquí se establece el entierro de una persona y se van a enterrar tres o cuatro en ese nicho, entonces estuvimos averiguando como se hace eso y uno debe cobrar al primero el 100% y a los segundo se les debe cobrar solo el derecho de Sepultación que son 2 U.F, o 1 UTM, algo así, que es solo por abrir, pero esa es la idea, normar para que se hagan para abajo”.-

Concejal Domínguez: “hay que ir regulando”.-

Alcalde: “ahora van todos por orden de llegada, se va llevando una línea, lo que no se permite es un salpicado, no se permiten esas construcciones en altura y lo que si estábamos viendo como alternativa es que en la parte sur oriente ocupar una parte para hacer nichos de cajón”

Concejal Berríos: “El cementerio está con situaciones pendientes, no tiene una fosa común, no tiene permisos”

Concejal Domínguez: ¿tiene permiso sanitario?

Alcalde: “El permiso sanitario está aprobado en su primera parte, porque ya tenemos el agua potable que es lo que lo tenía parado, pero como esta con agua potable la APR, lo autorizaron, faltaba la oficina que nos exigieron, que ya esta construida, el Seremi nos exigió tener una oficina, los baños y agua potable y eso está hecho”.-

Concejal Berríos: ¿y la fosa común?

Alcalde: “Eso es otra cosa, hay que hacerla, pero no es exigencia para que nos den la resolución favorable”.-

Concejal Landeta: “¿A cuanto asciende el aporte municipal que se invierte en cementerio?”

Alcalde: nosotros tenemos dos personas estables

Concejal Ulloa: ¿será 1 millón mensual?

Alcalde: “El 60% de la gente pide descuento y el pago mínimo hoy día son \$100.000.- y la gente antigua del Principal, lo Arcaya y San Vicente no pagan, ellos están en una lista”.-

Concejal Berríos: con respecto a la persona que dejo los escombros ahí ¿hay algún tipo de sanción o algo así?

Alcalde: “yo no podría decir, porque acá le echaron la culpa a don Orlando Manso, pero yo lo desligo de responsabilidades, pero en cierto modo si es culpable, porque el debió haber consultado, pero por otro lado gente de aquí de Pirque nadie le dijo nada en ese minuto cuando se rellenó, que fue lo que paso, es súper simple, cuando vino lo del terremoto y había que sacar los escombros y se dieron cuenta que había una zanja, entonces dijeron “rellenemos esta zanja y hacemos estacionamientos”, el error fue no haber consultado porque esa zanja era una evacuación de agua, así que eso lo tenemos que asumir y se va a sacar ahora en el verano”.-

2.- Concejal Berríos: ¿llegaron los fondos, para la construcción del pozo el Principal?, ¿salio la aprobación?

Alcalde: no, esta todavía en la Contraloría y ayer tuvimos una reunión con la empresa

Alfredo Otazo: el consejero regional, don Pedro Contreras, habló conmigo y me dijo que había hablado con el intendente y que había solicitado una entrevista con el contralor, ya que el también esta preocupado del tema y le preocupa la demora excesiva de la Contraloría

Alcalde: “En la contraloría nos pasó algo muy curioso, el trámite pasa por el departamento jurídico de la contraloría y como ahí también se produjo cambios y había una abogada nueva y cuestionó porque ya se habían financiado el proyecto, no lo entendió, entonces hubo que mandarle toda una explicación diciendo que este era otro proyecto, pero como aparecía APR el Principal agua potable, la persona dijo que ese proyecto ya estaba financiado y sobrepasaba el 10% que se da para proyectos y se le tuvo que mandar toda la documentación haciéndoles ver que este es otro proyecto”.-

3.- **Concejal Berríos**: lo otro es el deterioro que ha ido teniendo Virginia Subercaseaux en su totalidad, hay una gran cantidad de forados y en cualquier momento va a ver un accidente

Alcalde: “yo conté que había estado un equipo técnico que vinieron a revisar Virginia Subercaseaux y Concha y Toro y la comunidad de Virginia Subercaseaux nos solicitó que cerca de la Copec, pusiéramos un lomo de toro, porque ha habido muchos problemas y accidentes”.-

INCIDENTES CONCEJAL LANDETA

1.- **Concejal Landeta**: “quiero preguntar por el recurso de protección, ¿Qué novedades han habido?, ¿el abogado ha informado algo?”

Alcalde: como fue acogido no hubo apelación de parte de Aguas Pirque y hoy día vienen los abogados para ver el tema

2.- **Concejal Landeta**: “hay varios reclamos de los vecinos de San Juan, por perros que matan ganado”.-

Alcalde: “Salió un dictamen de la Contraloría que autoriza la eutanasia”.-

Concejal Landeta: “¿En que está el departamento de Zoonosis, respecto al tema?, ¿Cómo está enfrentando la sobre población canina en San Juan?”

Alcalde: se abrió un centro de esterilización canina en el Principal y a nosotros nos limita el tema legal, porque no podemos tomar un perro que esta en la calle y esterilizarlo, tiene que tener un responsable, entonces lo que ha pasado es que ha llegado gente que se hace responsable y ellos los llevan y los operan

Concejal Miranda: ¿el dictamen de la Contraloría nos faculta para la eutanasia?

Alcalde: si faculta al municipio para la eutanasia, siempre y cuando se demuestre la peligrosidad del animal

Concejal Ulloa: que el animal este enfermo, pero hay que ser cuidadoso con el tema, porque o si no va a llegar toda la gente acá a botar los perros

Concejal Domínguez: “yo paso todos los días por ahí y la verdad es que he visto bastante menos perros”.-

Alcalde: lo que pasa es que están de las Vertientes hacia arriba

Concejal Ulloa: y el fin de semana la gente va a darles comida

Concejal Miranda: yo cuando fui a Osorno, estuve conversando con gente que estaba haciendo operativos en la plaza de Osorno, ellos recogen todos los perros que andan en la calle, les hacen tratamiento, los desparasitan, operan a las perritas y luego se ponen en la plaza y los regalan y se los entregan con control médico

Concejal Domínguez: en el centro comercial hay muchos perros, yo el otro día estaba ahí y paso una señora embarazada y se le tiraron los perros

Concejal Miranda: hay que tratar de operar a esos perros y buscarles ubicación aquí o en otros lados, pero yo no estoy de acuerdo con eliminar los perros

INCIDENTES CONCEJAL DOMINGUEZ

1.- Concejal Domínguez: “señor alcalde le quiero hacer una petición si es posible o no, yo he conversado con algunos comerciantes y ellos me han manifestado la posibilidad de colocar algunas señalizaciones como existen en todas las comunas que dicen “zona de Turismo”, “zona de Restaurante”, “zona de servicios”, ¿es posible?, ¿Quién tiene que ver con esto?”

Alcalde: el municipio puede hacerlo, nosotros podemos ponernos de acuerdo cuales son las señalizaciones que se requieren, pero lo que no podemos hacer es colocar nombres, nosotros el otro día llegamos a un acuerdo con los del centro comercial y es que se les va a autorizar a colocar un monolito en el cual indique todos los servicios que prestan ahí”.-

Concejal Domínguez: yo me refiero a las señalizaciones camineras

Alcalde: eso es complicado porque aquí están distribuidos por todas partes donde están los restaurantes, entonces habría que identificar bien los sectores para no equivocarnos con el tema de los letreros

2.- Concejal Domínguez: “con respecto a las luminarias del Llano usted dice que ya está contemplado su instalación”

Alcalde: si está contemplado, porque es una avenida con bastante tránsito

3.- Concejal Domínguez: ¿que ha pasado con el contrato de la organización “Pirkas”?

Alcalde: esos se lo vamos a entregar en una próxima sesión porque ya están listos todos los comodatos

4.- Concejal Domínguez: ayer me llamó la atención que estaban haciendo una encuesta para la carretera del Maipo

Alcalde: la próxima semana viene el Seremi de Obras públicas a una reunión conmigo

Concejal Domínguez: ¿ustedes vieron la encuesta?

Alcalde: no

Concejal Domínguez: “A mi me detuvieron antes de las Vizcachas, porque justamente me fui por Puente Alto y me consultaron: “si usted se demora 25 minutos por zona rural pagaría \$500”.-si se demorara 5 minutos y la otra decía o se demoraría 35 minutos y no pagaría nada”.-

Alcalde: “El jueves 16 tengo una reunión con ellos, a nosotros nos hicieron una encuesta como alcaldes, al departamento de tránsito, obras y alcaldía, teníamos que contestar un cuestionario de varias preguntas, por supuesto que con más del 90% yo puse que no estaba de acuerdo, porque en ninguna establece la ampliación de las calles, es transformarnos en una ruta turística con todos los problemas que ya tenemos y mientras tengamos esos problemas nosotros no vamos a aceptar la vía por este lado, que la sigan por el lado de Puente Alto

Concejal Domínguez: “la encuesta que me hicieron a mí, se comparaba pagando con peajes de \$500.- uno se demoraba 35 minutos, pagando \$1.000.- y se demoraba 20 minutos, por zona urbana se demoraba 30 minutos y no pagaba nada”

Alcalde: a nosotros en ningún momento nos han hablado de valores

Concejal Domínguez: “yo les dije que era concejal y que me interesaba el tema y me mostraron unas fotos de cómo quedarían las rutas, una por Puente Alto, una por Pirque, una doble calzada, una caletera, otra que pasa por las zonas urbanas”.-

Alcalde: “voy a averiguar eso, porque a nosotros nunca nos han hablado de valores”

Concejal Domínguez: “ayer estaban aquí, porque hay dos encuestas, una de tránsito y cantidad vehicular que estaban en San Juan y la otra que estaban haciendo las consultas si a usted le gustaría una carretera, por la zona urbana, por la zona rural, con pagos, sin pagos”.-

5.- Concejal Domínguez: lo del Puente Blanco, usted manifestó que ahí se está relleno, ¿ahí se va a hacer un jardín?, y ya no hay problemas

Alcalde: “nosotros vamos a llegar hasta donde está la propiedad de la persona y el resto lo sigue relleno, además que el quiere hacer unas canchas de tenis”

6.- Concejal Domínguez: señor alcalde ¿van a existir actividades navideñas?

Alcalde: si el 19 es la fiesta de Navidad de los niños, en los Corrales y el jueves 23 es el concierto de Navidad, en el frontis de la municipalidad

Concejal Ulloa: ¿Por qué en los Corrales?

Alcalde: la explicación es, muy simple porque es cancha municipal y segundo porque se moviliza mucha gente en forma independiente

Concejal Berríos: llegó un correo del Club Deportivo Bandera, pidiendo una fiesta de Año Nuevo

Alcalde: “nosotros no estamos dando permiso en el Bandera para hacer fiestas, porque están vendiendo el evento a los comerciantes”.-

7.- Concejal Domínguez: alguna novedad con los juicios pendientes?

Alcalde: nosotros le pedimos un informe a la abogada y que nos diga que pasa con todos los juicios

8.- Concejal Domínguez: y por último señor alcalde nosotros habíamos solicitado una reunión con miembros del directorio de la corporación, ¿Cuándo se va a hacer?

Alcalde: se les va a solicitar si es que pueden asistir a la última sesión de Concejo

Concejal Muñoz: hablando de reunión quisiera consultar por lo del plano regulador, si es que nos pueden contar algo

Concejal Berríos: no podemos contar mucho, nos hablaron de la recopilación que habían tenido y nada más

Concejal Domínguez: lo que si puedo decir que el alcalde me invitó a una reunión del Pladeco y la verdad de las cosas el comentario que hubo de la gente es que hubo poca convocatoria, ¿se entregaron pocas invitaciones?

Alcalde: se entregaron todas y la gente no asistió

Concejal Domínguez: señor alcalde es posible que cuando exista una reunión, nosotros como concejales podamos ayudar a convocar a la gente para que asista

Concejales Muñoz: “yo creo que pasa esto, porque hay que informarle a la comunidad, porque algunos saben lo que significa el Pladeco y las juntas de vecinos y la comunidad en general no sabe que es lo que significa Pladeco, yo tuve una reunión con la dama que está a cargo del proyecto y me dijo que ustedes estaban todos invitados y ella me explicaba que hay que sensibilizar a la comunidad y hay que explicarlos porque no tienen idea lo que significa Pladeco, cual es el objetivo”.-

Alcalde: “se han hecho reuniones con todos los dirigentes, para explicar en que consiste el Pladeco y a esas reuniones han asistido todos los dirigentes de todas las organizaciones y han sido muy buenas y con buena convocatoria, estamos hablando de Juntas de Vecinos, clubes deportivos, de hecho a la que fuimos al Principal había mas de 20 personas, para explicarles lo que es el Pladeco y después ellos les comunicaran a su comunidad para juntar gente para asistir a estas reuniones que iban a ver por sectores y a esas reuniones vuelven a llegar los mismos dirigentes. A la tercera reunión nosotros le pedimos a los dirigentes que nos dijeran a quien había que invitar para hacerlo directamente, ellos nos entregaron una lista y se les mandó una invitación personalizada, explicando lo que es el Pladeco, así y todo, la gente no asiste”.-

9.- Concejales Domínguez: “le quiero solicitar que nos de la lista de lo que esta programado del Pladeco”.-

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA

1.- Concejales Miranda: “quiero agradecer por la señalética del camino Regidor Osvaldo Valenzuela, quiero reconocer la preocupación, pero lo único que me preocupa es que se instaló en una sola esquina”

Alcalde: sabe lo que pasa, conversamos con la familia y les dijimos que la íbamos a poner en esa esquina, que es la que se ve y la otra va cuando se instalen todas las señaléticas de la comuna”.-

Concejales Miranda: “en todo caso está puesta, es visible y se ve muy bonita, así que de mi parte, de la familia y de la comunidad que está de acuerdo, mi agradecimiento y mi reconocimiento”.-

2.- Concejales Miranda: “En el camino los Quillayes donde esta la parcela de don Alejandro Rosales, hay un puente que es conocido como el “canal el Cristo”, le hicieron unas barreras y el forado quedó hasta la calle, es decir de la barrera esta carcomido el camino y es un caza bobo, porque el que no conozca esa situación va a caer dentro del canal, así que la barrera no tiene nada que ver con la propiedad del camino, yo creo que con la misma preocupación de cómo se está tratando el puente de la alameda del principal, que de una vez por todas se oficie a los canalistas o el municipio va a tener que hacer un esfuerzo y va a tener que ver ese tema, porque es un problema”.-

Alcalde: “vamos a revisar”.-

3.- Concejales Miranda: “yo no se si está funcionando en la noche la inspección nocturna, es abismante y llega a dar pena como en la noche van a botar basura, escombros, perros al camino los Quillayes y eso lo hacen todas

las noches, entonces yo quiero saber si ¿carabineros o el departamento de inspección está rondando en la noche?”

Alcalde: “los inspectores solamente han tenido salida los fines de semana”.-

Concejal Miranda: “entonces yo creo que habría que ver, estudiar y preocuparse un poco mas del tema, incluso en el camino Hernán Prieto están botando basura y nadie los ve, entonces a mi me gustaría que este tema se tomara bien en serio”.-

4.- **Concejal Miranda:** “ver lo del curso de los concejales a Arica, de lo cual ya se había hablado, ya están firmadas las fichas de inscripción”

Concejal Domínguez: “alcalde, con respecto a eso yo estoy viendo el horario, porque a lo mejor no voy a poder ir”.-

Concejal Miranda: “yo sigo sugiriendo en un plan de ahorro que hay que reservar los pasajes a la brevedad en el sentido que cuanto antes se haga la reserva, salen mas económicos los pasajes de avión”.-

Concejal Muñoz: “con respecto al curso, hay que considerar el porque estamos solicitando realizar este curso que es de “Gestión Municipal” y porque en Arica, este curso no se está dando en Santiago y si nosotros hacemos con el instituto Cedora, tres cursos consecutivos a nosotros nos entregan un diplomado en administración municipal sin costo, por eso estamos viendo la posibilidad de ir con este instituto”.-

Alcalde: en ese sentido habría que averiguar con el instituto si tiene varios cursos acá en Santiago, porque por el presupuesto municipal a ustedes no les va a dar para ir a los 4 cursos fuera de Santiago, este sería el segundo viaje a Arica.-

Concejal Ulloa: ya tenemos uno listo

Alcalde: ¿y son convalidados?

Concejal Ulloa: si son convalidados

Concejal Muñoz: “se podría llegar a un acuerdo con la empresa, nosotros estamos interesados y por eso estamos asistiendo y a lo mejor en vez de que sean cuatro cursos sean tres, porque está asistiendo un gran numero de concejales al curso, yo creo que eso es conversable con la empresa, ese es mi planteamiento”

Concejal Domínguez: hay cursos del Gobierno Central que son bastante buenos y hay que buscar esos cursos

Concejal Miranda: yo creo que nosotros tenemos que potenciar con este instituto y con la Asociación Chilena de Municipalidades

Siendo las 11:11 minutos se cierra la sesión

**KAREM NEUBAUER ROJAS
ABOGADA
SECRETARIA MUNICIPAL**